



**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES.**

--En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día 19 de enero del año dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores, (en lo sucesivo Comité de Ética), en la sala de juntas denominada "Yucatán Emprende 2" del Instituto Yucateco de Emprendedores, ubicada en Avenida Principal, Industrias no Contaminantes, tablaje catastral número 13613, Sodzil Norte, código postal 97110, de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, previa convocatoria realizada por el Contador Público Mauricio Becerra Novelo, Secretario Técnico del Comité de Ética (en lo sucesivo Secretario Técnico). La sesión fue presidida por el Doctor en Derecho Rodrigo Ignacio Ortiz Eljure, Presidente del Comité de Ética (en lo sucesivo Presidente), con fundamento en el artículo 35 fracción I de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal. El Presidente dio la más cordial bienvenida a todos los asistentes y como **PRIMER PUNTO** del orden del día instruyó al Secretario Técnico, a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Ética a efecto de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, encontrándose presentes al pase de lista: -----

1. El Doctor en Derecho Rodrigo Ignacio Ortiz Eljure, en su carácter de Presidente del Comité de Ética.
2. El Contador Público Mauricio Becerra Novelo en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Ética. -----
3. La Licenciada Lizbeth Esmeralda Carrasco Arjona Seba en su carácter de Integrante Permanente del Comité de Ética. -----
4. El Licenciado Cesar Enrique Díaz Casanova, en su carácter de Integrante Temporal del Comité de Ética. -----
5. La Maestra María Aurora Méndez Ballote, en su carácter de Integrante Temporal del Comité de Ética. -----
6. La Abogada Claudia Ivonn Dzib Chan, en su carácter de Integrante Temporal del Comité de Ética. ----
7. El licenciado Juan Augusto Cetina Gómez, en su carácter de Integrante Temporal del Comité de Ética. -----

-- También se contó con la presencia de la suplente electa, la C. Ileana Maribel Loeza Casanova, esto conforme a lo dispuesto en el artículo 22 bis del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán en fecha 7 de agosto de 2019 y modificado por el Acuerdo SDG 20/2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 6 de diciembre de 2021. -----

-- Continuando con este punto, el Secretario Técnico, informó al Presidente del Comité de Ética de la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, por lo que se declaró legalmente abierta la Sesión de Instalación del año dos mil veintiséis del Comité de Ética del Instituto Yucateco de Emprendedores, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen como resultado de los debates en cada uno de los puntos. -----

-- Acto seguido y después de declarar legalmente abierta la Sesión de Instalación del año dos mil veintiséis del Comité de Ética, el Presidente, solicitó al Secretario Técnico, que procediera a dar lectura







al orden del día, mismo que fue enviado mediante convocatoria de fecha catorce de enero del año dos mil veintiséis; con el fin de cumplir con el **SEGUNDO PUNTO**, mismo que a continuación se redacta: ---

- I. Lista de asistencia y declaración de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación e Instalación del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores. -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. -----
- V. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité. -----
- VI. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento. -----
- VII. Propuesta de acuerdos del comité. -----

- a. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores. -----

- VIII. Asuntos Generales. -----
- IX. Cierre de sesión. -----

-- Finalizada la lectura, se le cedió el uso de la voz al Presidente, quien solicitó a los integrantes que emitieran su voto para la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad. Acuerdo: IYEM/CE/190126/SI/AC.01. El Comité de Ética del Instituto Yucateco de Emprendedores en su Sesión de Instalación de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 32 fracción II y 33 de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, APROBÓ por unanimidad el Orden del Día de la Sesión de Instalación del año dos mil veintiséis. -----

-- Continuando con el **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente, haciendo uso de la voz, dio cuenta a los integrantes temporales y suplentes electos sus facultades y obligaciones, posteriormente se les tomó protesta en la que manifestaron expresamente que darán debido cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Ética, Código de Conducta y Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, así como los protocolos especializados o normatividad vinculada a la materia propia de su encomienda, de igual forma, se les dio cuenta que las protestas serán firmadas bajo cartas compromiso, mismas que les serán proporcionadas por el Comité de Ética. -----

-- Posteriormente se declaró debida y legalmente instalado el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores, estando en aptitud de sesionar para que los acuerdos que de este Comité emanen sean válidos, con fundamento en el artículo 22 bis de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal. -----

-- En seguimiento con el **CUARTO PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Ética, sometió a la consideración de los integrantes presentes la aprobación del acta de la sesión anterior, dando lectura a dicha acta y posteriormente fue aprobada por unanimidad. Hecho lo anterior, se adoptó el Acuerdo: IYEM/CE/190126/SI/AC.02. El Comité de Ética del Instituto Yucateco de Emprendedores en su Sesión de Instalación de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 32 fracción III y 33 de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración



Pública estatal, APROBÓ por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el dieciséis de diciembre del año dos mil veintiséis. -----

--En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico presentó al Comité de Ética el reporte de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores, en el que se presentó que en las sesiones anteriores no se encontraron acuerdos pendientes de cumplimiento. -----

--Hecho lo anterior, y al no existir comentarios respecto al reporte de cumplimiento de los acuerdos, los integrantes del Comité de Ética adoptaron el siguiente Acuerdo: IYEM/CE/190126/SI/AC.03. El Comité de Ética del Instituto Yucateco de Emprendedores en su Sesión de Instalación del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 32 fracción IV y 33 de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, SE DIO POR ENTERADO del "Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados". -----

--En desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, se le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico a fin de presentar alguna queja por falta de integridad recibida, quien mencionó que a la fecha no han sido recibidas quejas. Hecho lo anterior, y al no existir comentarios respecto al reporte de quejas por falta de integridad, los integrantes del Comité de Ética adoptaron el siguiente Acuerdo: IYEM/CE/190126/SI/AC.04. El Comité de Ética del Instituto Yucateco de Emprendedores en su Sesión de Instalación del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 32 fracción V y 33 de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, SE DIO POR ENTERADO del "Reporte de quejas por falta de integridad". -----

--En desahogo del **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, relativo a las propuestas de acuerdos, el Presidente manifestó que se presenta para su aprobación, en su caso, a los integrantes del Comité de Ética, el siguiente punto de acuerdo: -----

-- a. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores. -----

-- El presidente del Comité de Ética, sometió a la consideración de los integrantes presentes la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores; posteriormente fue aprobado por unanimidad para quedar de la siguiente manera: -----

| SESIÓN ORDINARIA | FECHA           | HORA     |
|------------------|-----------------|----------|
| PRIMERA          | 29 de enero     | 11:00 am |
| SEGUNDA          | 20 de mayo      | 11:00 am |
| TERCERA          | 20 de agosto    | 11:00 am |
| CUARTA           | 17 de diciembre | 11:00 am |

-- Hecho lo anterior, se adoptó el siguiente Acuerdo: IYEM/CE/190126/SI/AC.05. El Comité de Ética del Instituto Yucateco de Emprendedores en su Sesión de Instalación del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos, 33 y 35 fracción V de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, APROBÓ por unanimidad el



Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores. -----

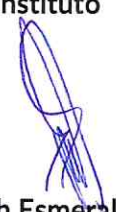
-- En cumplimiento con el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico consultó a los integrantes del Comité de Ética si existía algún asunto general que tratar. En respuesta, solicitó el uso de la voz el Presidente, el cual señaló las fechas tentativas para las actividades a realizar por el comité y que se les mantendrá informados de cualquier cambio. -----

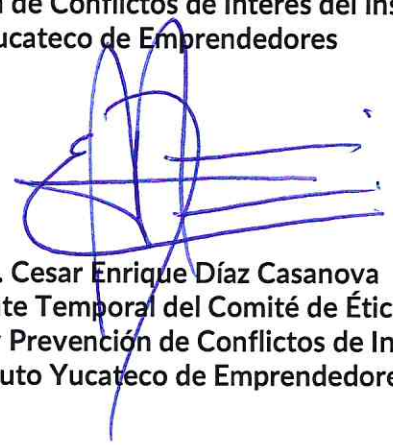
| PROYECTO                                                                                  | FECHA                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Elaborar y presentar el programa anual de trabajo del Comité de Ética del ejercicio 2026. | En la primera Sesión Ordinaria del año 2026. |
| Elaborar y presentar el informe anual de actividades.                                     | En la primera Sesión Ordinaria del año 2026. |

--Finalmente, el Presidente del Comité de Ética, manifestó que una vez agotados los asuntos a tratar y en cumplimiento del **NOVENO PUNTO** del orden del día, y siendo las doce horas con tres minutos del día diecinueve de enero del año dos mil veintiséis, declaró formalmente concluida y cerrada la Sesión de Instalación del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores del año dos mil veintiséis, levantándose el acta correspondiente, que firman todos los que en ella intervinieron para debida constancia.-----

  
Dr. Rodrigo Ignacio Ortiz Eljure  
Presidente del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto  
Yucateco de Emprendedores

  
C.P. Mauricio Becerra Novelo  
Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto  
Yucateco de Emprendedores

  
Lic. Lizbeth Esmeralda Carrasco Arjona  
Integrante Permanente del Comité de Ética,  
Integridad y Prevención de Conflictos de  
Interés del Instituto Yucateco de  
Emprendedores.

  
L.C.A. Cesar Enrique Díaz Casanova  
Integrante Temporal del Comité de Ética,  
Integridad y Prevención de Conflictos de Interés  
del Instituto Yucateco de Emprendedores.

  
Mtra. María Aurora Méndez Ballote  
Integrante Temporal del Comité de Ética,  
Integridad y Prevención de Conflictos de  
Interés del Instituto Yucateco de  
Emprendedores.



RENACIMIENTO MAYA  
**YUCATÁN**  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024-2030

**IYEM**

INSTITUTO YUCATECO  
DE EMPRENDEDORES



Abog. Claudia Ivonn Dzib Chan  
Integrante Temporal del Comité de Ética,  
Integridad y Prevención de Conflictos de Interés  
del Instituto Yucateco de Emprendedores.

Lic. Juan Augusto Cetina Gómez  
Integrante Temporal del Comité de Ética,  
Integridad y Prevención de Conflictos de  
Interés del Instituto Yucateco de  
Emprendedores.

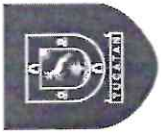
C. Ileana Maribel Loeza Casanova  
Suplente de un Integrante Temporal del Comité  
de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de  
Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores.

"ESTA ES LA ÚLTIMA PÁGINA DE LA SESIÓN DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA,  
INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO YUCATECO DE  
EMPRENDEDORES, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS."









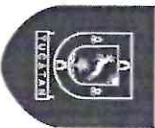
COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES

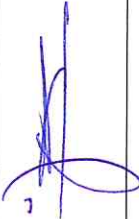
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

FECHA: 19/ 01/ 2026

| INTEGRANTES           | NOMBRE                                 | CARGO                                                                                        | FIRMA |
|-----------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Presidente            | Dr. Rodrigo Ignacio Ortiz Eljure       | Director Jurídico                                                                            |       |
| Secretario Técnico    | C.P. Mauricio Becerra Novelo           | Director de Desarrollo Artesanal                                                             |       |
| Integrante Permanente | Lic. Lizbeth Esmeralda Carrasco Arjona | Jefa de Financiamiento y Desarrollo Competitivo y Titular de la Unidad de Igualdad de Género |       |
| Integrante Temporal   | L.C.A. Cesar Enrique Díaz Casanova     | Director de Administración y Finanzas                                                        |       |
| Integrante Temporal   | Mtra. María Aurora Méndez Ballote      | Jefa de Promoción Comercial                                                                  |       |
| Integrante Temporal   | Abog. Claudia Ivonn Dzib Chan          | Coordinadora Jurídica                                                                        |       |





|                                    |                                  |                                    |                                                                                       |
|------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Integrante Temporal                | Lic. Juan Augusto Cetina Gómez   | Coordinador de Comunicación Social |  |
| Suplente de un Integrante Temporal | C. Ileana Maribel Loeza Casanova | Encargada de Tienda                |  |







## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES

Fecha: 19 de enero de 2026

Hora: 11:00 horas

Lugar: Sala de Juntas Yucatán Emprende 2 del Instituto Yucateco de Emprendedores

- I. Lista de asistencia y declaración de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y Instalación del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores. -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. -----
- V. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité. -----
- VI. Reporte de quejas por falta de integridad por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento. -----
- VII. Propuesta de acuerdos del comité. -----
  - a. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Yucateco de Emprendedores. -----
- VIII. Asuntos Generales. -----
- IX. Cierre de sesión. -----



